OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.
NIT : 901526664-7

ORDEN DE PAGO No. 00 - 001709

FECHA : dic-16/2024
A FAVOR DE : REENCAUCHADORA RENOVANDO S A S NIT: 900019033-1
CONCEPTO : PAGO ADQ. REPUESTOS PARA EL MANT PREV Y CORRECT FAC MQFE8651 OC398-2024 - Realizar mantenimiento preventivo siguiendo los lineamientos del manual del fabricante, así como llevar a cabo las reparaciones necesarias mediante la adquisición de repuestos, insumos, filtros, llantas y servicios correspondientes. SDP-000191

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 000791 -- nov-13/2024
No. CONTRATO: OC398-2024 TIPO: DURACION:

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	VALOR
424501036120	Llantas reencauchadas	000791 - nov-13/2024	39.603.200,00
424501036120	Llantas reencauchadas	000791 - nov-13/2024	26.251.400,00
		TOTAL :	**65.854.600,00**

DEDUCCIONES:

RETEIVA	Impuesto a las ventas retenido	10.514.600,00	15.0	1.577.190,00
RETEICA	RETEICA	55.340.000,00	1.104	610.954,00
RETEFTECOMPRAS	Retención en la Fuente por compras	55.340.000,00	2.5	1.383.500,00
		TOTALES DEDUCCIONES:		**3.571.644,00**

TOTALES	**62,282,956.00**

VIGENCIA : 2024
VALOR : SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS.

CONTABILIZACIÓN: 00 001709
CENTRO DE COSTOS: 0002 UF8 OPERACIÓN

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
163501.01	Maquinaria y equipo	39.603.200,00	0,00
240101.01	Bienes y Servicios	0,00	62.282.956,00
240101.02	Bienes y Servicios no facturados	26.251.400,00	0,00
243625.01	Impuesto a las ventas retenido	0,00	1.577.190,00
243627.01	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	0,00	610.954,00
243608.01	Retención en la Fuente por Compras	0,00	1.383.500,00
	TOTALES :	**65.854.600,00**	**65.854.600,00**

Liced R.

Analista Contable y/o Coordinador Contabilidad
Elaboró

Líder de Contabilidad
Revisó y Aprobó

BOGOTÁ \| OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	Versión: 02
	Código: GF-F-001

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Como supervisor manifiesto lo siguiente:1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.3. El contratista para la ejecución del contrato acreditó documentalmente encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral según corresponda y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago. 4. La cuenta de cobro y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 5. Previo a la firma de este certificado radiqué todos los documentos soportes de este pago, con el radicado No.6057 de fecha 11-12-2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO /ORDEN COMPRA / ACTO ADMINISTRATIVO			
Número del Contrato/Orden Compra /Acto Administrativo	**398-2024**		
Fecha del Contrato /Orden Compra /Acto Administrativo	**6/11/2024**		
Objeto del Contrato / Orden Compra / Acto administrativo	**Establecer una relación comercial con Aliados Estratégicos para la adquisición de llantas y servicio de reencauche para las llantas usadas de la flota de vehículos de la Operadora Distrital de Transporte de acuerdo con Resolución la No. 10 del 30 de enero de 2024. ALCANCE DEL OBJETO: Adquirir el servicio de reencauche para las llantas de referencia 265/70 RIN 19.5 usadas, para los vehículos que prestarán el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte, que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo**		
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
Nombre del Contratista	**REENCAUCHADORA RENOVANDO S.A.S.**		
Identificación del Contratista	**900.019.033-1**		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
No. Imputación Presupuestal	**424501036120**		
Nombre Imputación Presupuestal	**Llantas reencauchadas**		
No. CDP	**253**	**Fecha CDP**	**30 de julio de 2024**
No. CRP	**791**	**Fecha CRP**	**13 de noviembre 2024**

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS		
No. FACTURA O CUENTA DE COBRO	**FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO**	**VALOR FACTURADO**
MQFE 8651	11 de diciembre de 2024	$ 65.854.600,00
VALOR TOTAL		**$ 65.854.600**
Valor en letras	**Sesenta y Cinco Millones Ochocientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Pesos Moneda Legal Colombiana**	

FIRMA DEL SUPERVISOR	
Fecha Certificado	**12/12/2024**
Nombre del Supervisor	**JHON FREDY CONTRERAS SOTO**
Cargo del Supervisor	**PROFESIONAL DE ALMACEN**
Firma del Supervisor	JHON FREDY CONTRERAS SOTO

Renovando
Reencauche de alta calidad

N.I.T. 900019033-1

IVA REGIMEN COMUN

CALLE 18 No. 4-81 Villa Lady - Mosquera Tel. 8295575 - 8273202- 7274565
renovando_admon@outlook.com

Autorización DIAN de Facturación Electrónica No. 18764061521326 del 07/12/2023 hasta 07/12/2025
numeración habilitada del No. MQFE - 7111 a la MQFE- 10000 CON PROVEEDOR TECNOLÓGICO
FACTURA 1 SAS NIT 900.875.062-6
NO SOMOS AUTORRETENEDORES ACTIVIDAD ECONOMICA 2212 Y 4530 TARIFA DE ICA 7x1000-Mosquera

Datos del Cliente

Nombre : OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S
Nit 901526664
Dirección : CL 59A # 76A-82
Ciudad : BOGOTÁ
VENDEDOR: CARLOS CAMILO FLOREZ RODRIGUEZ

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Nro. MQFE 8651
FECHA: Diciembre 11 DE 2024
Teléfonos : 6012007640
Vencimiento : 11 03 2025
PLAZO : PAGO 90 DIAS

# RECIBO	SERIE	BANDA	DESCRIPCION	MARCA	CANT.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
VARIOS	VARIOS	UM3	LLANTA SERVICIO 265R19.5 (LLSV 265R19.5)	VARIOS	90.00	460,000.00	41,400,000.00
VARIOS	VARIOS	R.P	LLANTA SERVICIO RP 265R19.5 (LLSV RP	VARIOS	30.00	190,000.00	5,700,000.00
VARIOS	VARIOS	UM3B	LLANTA SERVICIO 295R22.5 (LLSV 295R22.5)	VARIOS	20.00	412,000.00	8,240,000.00

SON: SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS

VALOR BRUTO	55,340,000
DESCUENTOS	0
SUBTOTAL	55,340,000
I.V.A.	10,514,600
RETENCION EN LA FUENTE	2,213,600
T O T A L V E N T A	63,641,000

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio,de acuerdo con lo previsto en los articulos 671 y s.s. 772-774 y demas concordantes del codigo de Comercio. Autorizo al tenedor de este título a consultar mis datos según lo estipulado en la LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 y en el evento de incumplimiento de la obligación contenida en es este mismo título, me reporte a bases de datos como DEUDOR Esta factura causará intereses de mora al máximo permitido a partir del siguiente dia de la fecha acordada para el pago.

Observaciones: COTIZACIONES 066 - 067 - 068 - 069 - ORDEN DE CONTRATACION 398-2024

FACTURO:

FELIPE

RECIBI CONFORME:
CC
DIA___ MES ___ AÑO _____

VIPAL

Certifico haber recibido real v materialmente a entera satisfaccion la mercancia descrita en esta factura. la no reclamacion frente al contenido de ésta dentro de los tres dias siguientes de su entrega,la factura se entenderá irrevocablemente aceptada.

SGS NTC 5384 PROCESO CERTIFICADO

En caso de consignación o transferencia bancaria efectuarlas a las siguientes cuentas: Cuenta corriente Banco de Bogotá 025188046 y Cuenta Corriente Bancolombia 15462750172 favor reportarlo al correo renovando cartera@outlook.com o al celular 3138918945
DIRECCION: CALLE 18 No. 4 - 81 Villa Lady - TELEFONO: 8295575 MOSQUERA.

c8b1843d7a9234d2d72a7de8d0ca19c15a1e89e48537b24030e8ccc46b888e2f62d5d790fa859b842ef4c14ea7f13bc3
Fecha y hora de validacion ante la DIAN 2024-12-11 12:45:50-05:00

Certificado Bancario

Miércoles, 17 de enero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que REENCAUCHADORA RENOVANDO SAS identificado(a) con NIT 900019033, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	15462750172	2010/09/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141117480836

(415)7707212489984(8020) 000014111748083 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 1 9 0 3 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
REENCAUCHADORA RENOVANDO S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Mosquera 4 7 3

41. Dirección principal
CL 18 4 81

42. Correo electrónico renovando_admon@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 0 2 5 1 8 6	6 0 1 7 2 7 4 5 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 2 1 2	2 0 0 5 0 4 2 0	4 5 3 0	2 0 0 5 0 4 2 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 21 / 12 : 49: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HURTADO JARAMILLO OMAR ALBEIRO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117480836

(415)7707212489984(8020) **000014111748083 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 1 9 0 3 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 0 8 9 2	4 5
73. Fecha	2 0 0 5 0 3 0 9	2 0 1 6 0 5 2 3
74. Número de notaría	5 3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 9 1 4	2 0 1 6 0 9 1 4
77. No. Matrícula mercantil	1 0 4 2 2 1	1 0 4 2 2 1
78. Departamento	2 5	2 5
79. Ciudad/Municipio	4 7	4 7

Vigencia

80. Desde	2 0 0 5 0 3 0 9
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 0 0 4 2 6		-
2	8 0	2 0 1 6 0 6 0 1		-
3	0 7	2 0 1 0 0 5 1 8		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117480836

(415)7707212489984(8020) **000014111748083 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 1 9 0 3 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 4 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 0 9 0 5 4 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HURTADO	JARAMILLO	OMAR	ALBEIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 9 0 5 9 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HURTADO	JARAMILLO	NELSON	ARMANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117480836

(415)7707212489984(8020) **000014111748083 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 1 9 0 3 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 3 7 3 3 9 8	3	2 9 8 2 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SUAREZ	CORTES	CESAR	EDUARDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 9 3 3 3 7	6	RIVAS & ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S.

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 8 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 2 3 8 3 2 2 7	6	8 2 9 3 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
RIVAS	GAMBOA	YESID	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 9 3 3 3 7	6	RIVAS & ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S.

147. Fecha de nombramiento
2 0 0 8 0 3 1 0

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 6 8 2 1 4 2	5	1 9 2 9 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANCHEZ	ACOSTA	CLAUDIA	PATRICIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 1 2 0 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117480836

(415)7707212489984(8020) **000014111748083 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 1 9 0 3 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Reencauche de llantas usadas 2 2 1 2	

162. Nombre del establecimiento: REENCAUCHADORA RENOVANDO MT

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 35 SUR 26 F 71

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 8 0 3 2 9 5	2 0 1 7 0 4 0 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
7 2 7 4 5 6 5	2 0 1 7 0 4 0 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Versión: 01

Código: GC-F-015

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato de Orden de Contratación

ORDEN DE CONTRATACIÓN 398-2024

FECHA
6/11/2024

ALIADO ESTRATÉGICO		CONTRATANTE	
ALIADO ESTRATÉGICO		**CONTRATANTE**	
REENCAUCHADORA RENOVANDO S.A.S.		OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	
NIT		**NIT**	
900.019.033-1		901.526.664-7	
REPRESENTANTE LEGAL	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**
OMAR ALBEIRO HURTADO JARAMILLO	70.905.430 DE MARINILLA	JAVIER MANUEL MÁRQUEZ RAMÓN	91.499.525 DE BUCARAMANGA
DIRECCIÓN		**DIRECCIÓN**	
CL 18 No. 4 - 81		Calle 59 A SUR # 76A – 82 de Bogotá D.C	
TELÉFONO		**TELÉFONO**	
601 8295575		601 2007640	
ASESOR COMERCIAL		**SUPERVISOR DEL CONTRATO**	
CARLOS FLOREZ		PROFESIONAL DE ALMACÉN	
EMAIL		**EMAIL**	
renovando_admon@outlook.com		radicacion@odt.gov.co	

OBSERVACIONES:Se anexa Carta Garantia / Obligación del contratista: Reemplazar sin costo alguno para OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTES S.A.S., los bienes que presenten defectos de fabricación o no cumplan las especificaciones técnicas definidas, en el menor tiempo posible, siguiente a la solicitud que por escrito realice el supervisor. El proveedor garantiza que todos los productos y/o servicios suministrados cumplirán con las especificaciones técnicas y estándares de calidad detallados. La garantía y/o Niveles de Servicio cubrirá cualquier defecto de fabricación, funcionamiento o cualquier desviación de las especificaciones pactadas durante un período mínimo acordado desde la fecha de entrega y/o finalización del servicio. Durante este tiempo, el proveedor se compromete a reparar o reemplazar los bienes defectuosos o a rehacer los servicios que no cumplan con los estándares, sin costo adicional para el cliente.El proveedor deberá proporcionar todos los detalles de la garantía y/o Niveles de Servicio en un Anexo específico de la orden de contratación, el cual formará parte integral del acuerdo.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	B1M501010R	LLANTA 265/70 R19.5 - DVUM3 - RENOVANDO	90	UND	460.000	41.400.000
2	B1M501003R	LLANTA 265/70 R19.5 REFORMACIÓN MAYOR	30	UND	190.000	5.700.000
3	B1M501015R	LLANTA 265/70 R19.5 - DVUM3B 15 MM - RENOVANDO	20	UND	412.000	8.240.000
Nota:			**Subtotal ($)**			**55.340.000**
Él proveedor fue incluido mediante la Resolución No. 10 del 30 de enero de 2024.			Descuento (%)			0
			IVA (%)		***19***	10.514.600
			Total ($)			**65.854.600**

Objeto:	Establecer una relación comercial con Aliados Estratégicos para la adquisición de llantas y servicio de reencauche para las llantas usadas de la flota de vehículos de la Operadora Distrital de Transporte de acuerdo con Resolución la No. 10 del 30 de enero de 2024. **ALCANCE DEL OBJETO:** Adquirir el servicio de reencauche para las llantas de referencia 265/70 RIN 19.5 usadas, para los vehículos que prestarán el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte, que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo.
Valor:	SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS ($65.854.600) M/CTE INCLUIDO IVA.
CDP:	CDP No. 253 del 30 de julio de 2024, según Resolución No. 38 del 12 de agosto 2024.
Forma de pago:	Treinta (30) días calendario posterior a la facturación, según Resolución No. 10 del 30 de eneo 2024.
Plazo:	El plazo de ejecución será de treinta y cinco (35) días hábiles.
Lugar de Ejecución:	Almacén de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S – Calle 59ª SUR # 76ª 82 – Bogotá.

Para constancia, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los seis (6) días del mes de noviembre de 2024 y será publicada en la plataforma SECOP II.

CONTRATANTE

JAVIER MANUEL MÁRQUEZ RAMÓN
Representante Legal
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ALIADO ESTRATÉGICO

OMAR ALBEIRO HURTADO JARAMILLO
Representante Legal
REENCAUCHADORA RENOVANDO S.A.S.

Revisó y Aprobó: Milton Velandia - Líder de taller MALTON.C
Revisó: Jose Godoy - Líder de compras Jose Godoy
Revisó: Carlos Guzmán - Profesional en Contratación CAGP93
Reviso: Jhon contreras - Profesional de almacén JHON FREDY CONTRERAS SOTO
Proyectó. Sandra Saenz - Profesional de Inventario Sandra Saenz

CRP:	Para perfeccionamiento de la orden de contratación 398-2024 se expide certificado de registro presupuestal No. 791, de fecha 13 noviembre 2024 , para efectos se tendrá como fecha de inicio.
Fecha de inicio de ejecución:	13 noviembre 2024
Fecha de terminación de ejecución:	03 enero 2025

Validación CRP: Stefani Julieth Huertas Vargas – Técnica en Contratación sjhv

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ODT Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Mosquera, Octubre 10 del 2024

Señores. LA ROLITA.

Respetado Señor:

Agradecemos la oportunidad que se le brinda a **REENCAUCHADORA RENOVANDO SAS.** para presentar ante usted la propuesta comercial para el servicio de renovado de llantas. Antes de poner a consideración nuestra oferta comercial consideramos pertinente presentarle quiénes somos y que servicios adicionales prestamos, los cuales ponemos a su disposición.

La compañía **REENCAUCHADORA RENOVANDO SAS.** Es una organización privada que realiza de manera especializada las actividades de renovación de llantas destinadas para uso en vehículos terrestres y sus remolques de uso mixto, dentro y fuera de carretera, como también la prestación de servicios a terceros. Adicionalmente, prestamos el servicio de reparación de llantas e inspección de flotas.

REENCAUCHADORA RENOVANDO SAS. cuenta con más de 19 años de experiencia y es reconocida dentro de la industria llantera, siempre se proyecta hacia el mejoramiento continuo manteniendo los más altos de estándares de la calidad, comprometida con nuestros clientes en ofrecer un servicio de renovación de llantas mediante la implementación de un proceso tecnificado que cumple con la norma técnica colombiana NTC 5384 , dentro del proceso se utilizan materiales de alta calidad y es desarrollado por personal altamente calificado, obteniendo un producto confiable que cumple con las expectativas de seguridad, rendimiento y costos, asegurando la satisfacción de nuestros consumidores y por ende el crecimiento y rentabilidad de nuestra organización; complementariamente brindamos el acompañado de asesoría técnica y comercial para seguir contribuyendo con la preservación del medio ambiente al prolongar la vida útil de las llantas usadas.

MISIÓN

Nuestra misión es satisfacer las necesidades y expectativas del cliente, con la implementación de nuevas tecnologías para suministrar un producto de buena calidad, confiable y contribuir con el medio ambiente, teniendo como meta ser la empresa número 1 en el sector del Reencauche.

VISIÓN

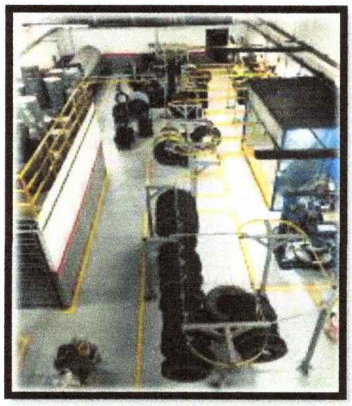
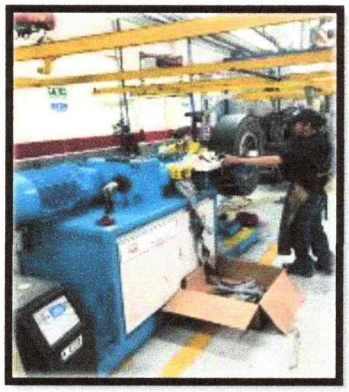
Nuestra visión es consolidarnos como una empresa líder y a la vanguardia en el campo del reencauche de llantas usadas a nivel nacional, por medio de la implementación de nueva tecnología, ampliación de infraestructura, brindando mayores valores agregados, ofreciendo una amplia gama de productos, y proporcionando siempre la mejor calidad en el producto.

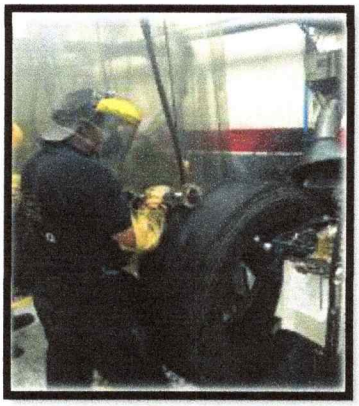
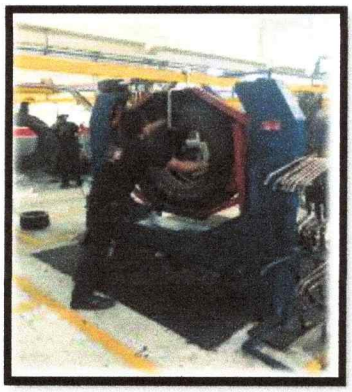
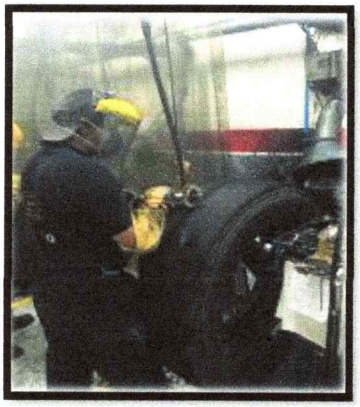
REENCAUCHADORA RENOVANDO SAS. Es una empresa vanguardista en la implementación tecnológica en cada una de las operaciones de mantenimiento de llantas que tenemos a nuestro cargo, no ahorramos esfuerzos ni inversión en mantener las mejores herramientas y equipos para que nuestro personal preste el mejor servicio y dé garantía de nuestro trabajo.

Somos respetuosos y cumplimos a cabalidad con todas las exigencias de protección de riesgos a nuestros empleados, nuestro personal directivo está instruido en la exigencia e implementación de todos los requerimientos necesarios para el cumplimiento de los más altos estándares de seguridad industrial.

Finalmente, nuestro mayor capital es el recurso humano, personas celosamente seleccionadas, con permanente capacitación, personal comprometido con sus funciones, a quien valoramos y empoderamos para que tome con base en sus capacidades las mejores decisiones en el día a día de su operación.

Realizamos el proceso de producción de llantas reencauchadas conforme a la Resolución No. 0481de 2009 y la Norma Técnica Colombiana 5384 "Llanta Reencauchada", donde adopta y aplica los requisitos y condiciones establecidos legalmente.

Renovando
Reencauche de alta calidad

VIPAL

SGS COLOMBIA S.A.S.
CRS-F490101
ORDEN No. 4400-34470
CERTIFICADO No. CRS17999
ORDEN CERT. No. CO-CERT210600626-01
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Reencauchadora Renovando S.A.S.
Calle 18 No. 4 - 81, Mosquera, Cundinamarca, Colombia

Certifica que el producto identificado como LLANTAS REENCUCHADAS, importados y/o fabricados y comercializados en Colombia por Reencauchadora Renovando S.A.S., con referencias relacionadas en las siguientes páginas del presente documento, han sido evaluados de conformidad con:

Resolución 0481 del 04 de Marzo de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Por lo cual se expide el Reglamento técnico para llantas neumáticas que se fabriquen, importen o se reencauchen y se comercialicen para uso en vehículos automotores y sus remolques; Resolución 0230 del 27 de Enero de 2010 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Resolución 2899 del 5 de Agosto de 2011 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; considerando el procedimiento de evaluación establecido en el literal a) del Artículo 7 de este reglamento.

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspección, ejecución de pruebas de laboratorio y evaluación del sistema de gestión de calidad del fabricante de acuerdo con el esquema de certificación 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013.

Resultados obtenidos: CONFORME

Autorizado por:

SGS COLOMBIA S.A.S.

Camilo Ramirez
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 100 No. 25C-11, Bodega 3
Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Emisión: 2021-06-24
Fecha de Vencimiento: 2026-06-24
Version 1

Any holder of this document is advised that information contained hereon reflects the Company's findings at the time of its intervention only and within the limits of Client's instructions, if any. The Company's sole responsibility is to its Client and this document does not exonerate parties to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction documents. Any unauthorized alteration, forgery or falsification of the content or appearance of this document is unlawful and offenders may be prosecuted to the fullest extent of the law.

Renovando
Reencauche de alta calidad

VIPAL

Actualmente contamos con una nómina importante de clientes a nivel nacional, en donde utilizan un 80% de su parque automotor, con nuestro Reencauche RENOVANDO.

Suma sas

LIME
LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P

REX INGENIERIA S.A

Promoambiental Distrito
S.A.S. ESP

vigía
Transportes

MEGA concretos

Masivo Capital

SV
Sevetter s.a.

LLANTAS Intercontinental

SER AMBIENTAL
S.A. E.S.P.

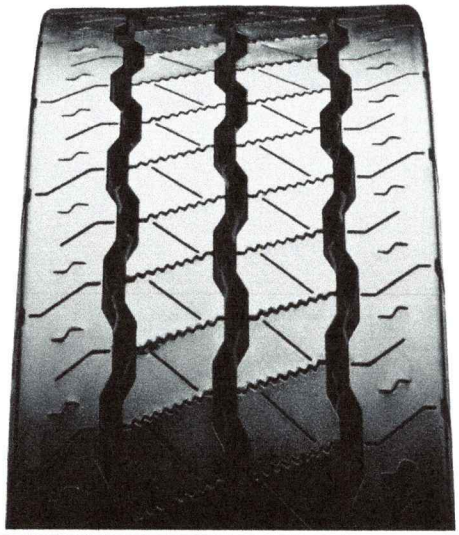
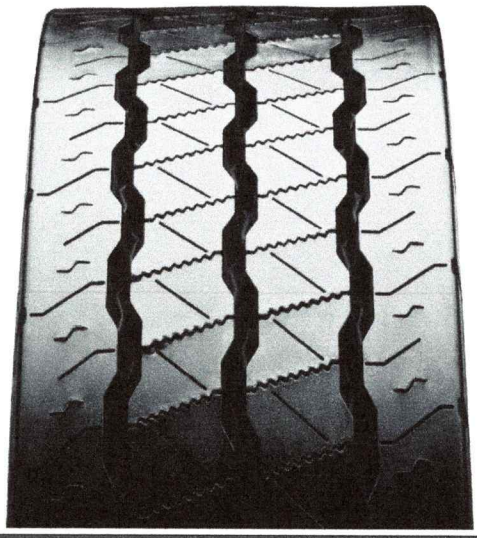
greenmóvil

CLL 18 # 4-81 VILLA LADY BOD 1 MOSQUERA CUND TEL: 8295575 – 31389189459
CLL 35 SUR # 26F–71 BRAVO PAEZ BOGOTA D.C TEL: 7274565--3229461578

Renovand
Reencauche de alta calidad

VIPAL

PRECIO DE SERVICIO REENCAUCHE ANTES DE IVA.

	URBANO	
DISEÑOS DE BANDAS		
DIMENCIÓN DE LA LLANTA	DV-UM3B	DV-UM3
	PROF. INICIAL	PROF. INICIAL
	15 mm	18 mm
RADIALES		
265R19.5	$ 412.000	$ 460.000

PRECIOS REPARACION SIN IVA

DIMENCIÓN DE LA LLANTA	ESPECIFICACION DE LA REPARACION	VALOR $
265R19.5	REPARACION MAYOR (R.P)	$190.000

NOTA: La garantía sobre las reparaciones MENORES aplica única y exclusivamente sobre la reparación realizada y cubre cualquier fallo de esta unidad de reparación en la operación. En cuanto a las reparaciones MAYORES aplican las mismas políticas de garantía especificadas para el servicio de reencauche.

GARANTÍAS

La garantía se aplica a las llantas reencauchadas por **REENCAUCHADORA RENOVANDO SAS**, ya sean de servicio o propiedad de la compañía.

La llanta Reencauchada lleva una identificación donde se le coloca, fecha y logo de la empresa, cualquier defecto de calidad que se genere por defectos en el proceso de renovado como: llanta cruda, fallas en reparación, despegue de banda, empalmes abiertos, agrietamientos de la banda rodamiento, desgarramiento de la banda, separación de cinturones(radiales), sopladuras(convencionales), desgaste prematuro, ajuste comercial. Son excluidas de la presente garantía el desgaste irregular causado por problemas en el vehículo, falta de rotación, fallas en reparaciones no realizadas en la compañía, recalentamiento en la pestaña, rotura en X o Y debido a impacto, rodada a baja presión o sobre carga, llantas con diseños utilizadas en terrenos No apropiados.

Los ajustes serán sometidos a un análisis por parte de nuestro gerente y/o administrador responsable de producción en la planta de reencauche.

CONDICIONES PARA RECIBIR LLANTAS PARA GARANTIA

- Presentar la Factura original de compra
- Estar al día en Cartera.
- La llanta debe tener un mínimo de 50% en la profundidad de la Banda derodamiento.
- Cumplir con las causas justificadas de ajuste.

PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE GARANTIA

Si el gerente y/o administrador determina que su reclamación de Servicio de Reencauche y Llanta Reencauchada de la compañía es causada por falla en la materia prima o en el proceso la nota crédito se aplicara de la siguiente forma:

Remanente de Banda

1. 100 - 90% Nota Crédito 100%
2. 89 - 51% se aplica al valor proporcional de la Banda de Rodamiento
3. 50 – 0% 0%

FALLA EN LA ESTRUTURA DE LA CARCASA PROPIEDAD DEL CLIENTE:

REENCAUCHADORA RENOVANDO. No reconoce ningún valor; pues se considera que la responsabilidad de la reencauchadora sobre la carcasa de propiedad del cliente ha terminado una vez entregado elproducto. En ningún caso se reconocerá el valor de la carcasa, ya que es propiedad del cliente.

FALLA EN LA ESTRUCTURA DE LA CARCASA PROPIEDAD DE REENCAUCHADORA RENOVANDO SAS.

SI ocurre en el primer 10% de uso de la banda de rodamiento, REENCAUCHADORA RENOVANDO SAS reconoce el 100%del valor que aparece en la factura con que fue comprada la llanta en reclamación.

- SI ocurre a partir del 11% de uso de la banda de rodamiento, REENCAUCHADORA RENOVANDO SAS. dará notacrédito de acuerdo con el porcentaje de uso de la banda de rodamiento.
- Si ocurre en el 50% de uso de la banda de rodamiento, REENCAUCHADORA RENOVANDO SA no reconocegarantía alguna.

MOTIVOS DE NO GARANTIAS CUANDO LA LLANTA PRESENTE:

1. Desgaste irregular causado por problemas en el vehículo
2. Falta de rotación
3. Fallas en reparaciones no realizadas en la compañía
4. Recalentamiento en la pestaña
5. Rotura en X o Y debido a impacto
6. Rodada a baja presión o sobre carga
7. Llantas con diseños utilizadas en terrenos No apropiados

NOTA: **REENCAUCHADORA RENOVANDO. Aplica la garantía solo sobre el servicio de reencauche y excluye cualquier tipo de daño ajeno a la llanta reencauchada.**

BENEFICIOS ADICIONALES

1. Tiempos de entrega entre 2- 6 días hábiles en procesos de reencauche.
2. Facilidad de pago.
3. Prestamos el servicio a su disposición de recolecta y entrega de las llantas.
4. Acompañamiento para asesoría con nuestros asesores.
5. Acompañamiento y análisis de flota con seguimiento a producto.

Cordialmente,

Renovando
REENCAUCHADORA RENOVANDO S.A.S
NIT. 900 019 033 - 1

Anderson De La Pava
Administrador
Reencauchadora Renovando
Celular 3102529207

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.
NIT : 901526664-7

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 000791

FECHA : nov-13/2024
A FAVOR DE : REENCAUCHADORA RENOVANDO S A S NIT: 900019033-1
COMPROMISO : OC398-2024 - Realizar mantenimiento preventivo siguiendo los lineamientos del manual del fabricante, así como llevar a cabo las reparaciones necesarias mediante la adquisición de repuestos, insumos, filtros, llantas y servicios correspondientes. SDP-000191
DISPONIBILIDAD : 00 000253 -- jul-30/2024
DEPENDENCIA : GERENCIA GENERAL
N°. CONTRATO : OC398-2024

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	FUENTE RECURSO	DISPONIBILIDAD	VALOR
424501036120	Llantas reencauchadas	00-RECURSO PROPIOS	000253 - jul-30/2024	65,854,600.00
Rubro mayor:	42450103 / OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO).			
			TOTALES	**65,854,600.00**

VIGENCIA : 2024
VALOR : SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS.

Revisó
Lider de Presupuesto
Cristian Fernando Cruz Sanabria

Revisó y Aprobó
Gerente Administrativo y Financiero
Javier Manuel Márquez Ramón

Stefani Julieth Huertas V.
Elaboró
Técnica de Contratación
Stefani Julieth Huertas Vargas

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Contrato N°	398-2024
Contratista	REENCAUCHADORA RENOVANDO S.A.S.
Identificación (CC, NIT)	900.019.033-1
Objeto	Establecer una relación comercial con Aliados Estratégicos para la adquisición de llantas y servicio de reencauche para las llantas usadas de la flota de vehículos de la Operadora Distrital de Transporte de acuerdo con Resolución la No. 10 del 30 de enero de 2024. ALCANCE DEL OBJETO: Adquirir el servicio de reencauche para las llantas de referencia 265/70 RIN 19.5 usadas, para los vehículos que prestarán el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte, que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo
Fecha de suscripción del Contrato	6-11-2024
Valor Inicial del Contrato	sesenta y cinco millones ochocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos peso($65.854.600) m/cte incluido iva.
Plazo De Ejecución Inicial	El plazo de ejecución será de treinta y cinco (35) días hábiles
Fecha de Inicio	13 De Noviembre de 2024
Fecha de terminacion inicial	03 De Enero 2025
SUPERVISIÓN	
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión.	Jhon fredy Contreras Soto
Periodo Evaluado:	Noviembre y Diciembre 2024
Valor por ejecutar a la fecha:	sesenta y cinco millones ochocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos peso($65.854.600) m/cte incluido iva

1. PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se adjunta comprobante de pago de planilla Nº (CARTA) correspondiente a seguridad social del mes de Diciembre de 2024.

2. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto entregado	% cumplimiento
1	**ENTREGA DE REPUESTOS REPARADOS**	**LLANTA 265/70 R19.5 - DVUM3 - RENOVANDO**	**100%**
2	**ENTREGA DE REPUESTOS REPARADOS**	**LLANTA 265/70 R19.5 REFORMACIÓN MAYOR**	**100%**
3	**ENTREGA DE REPUESTOS REPARADOS**	**LLANTA 265/70 R19.5 - DVUM3B 15 MM - RENOVANDO**	**100%**

- Este ingreso queda registrado en el sitema de TNS Bajo el consecutivo # 701-664 del mes diciembre 628-602 del mes de Noviembre del 2024









3. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO, QUE CONLLEVEN A LAS AFETACIONES DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- ***No aplica***

4. ESTADO FINACIERO DEL CONTRATO

6.1. RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS:

Relación de pagos realizados al Contrato No. *398-2024*

PERIODO FACTURADO	NUMERO DE FACTURA	VALOR PAGADO
N/A	N/A	N/A
Total, Recursos Pagados		N/A

porcentaje de ejecución	Recursos totales desembolsados o pagos	Recursos pendientes de ejecutar
13/11/2024-03/01/2025= 35 DIAS HABILES 13/11/2024-12/12/2024= 21 DIAS HABILES 35 DIAS- 21 DIAS= 100 % DE EJECUCION	N/A	N/A

6.2. RELACIÓN DE FACTURAS / CUENTAS DE COBRO POR PAGAR:

Relación de facturas / cuentas de cobro pendientes de pago

CRP	UNIDAD DE NEGOCIO	FACTURA O CUENTA DE COBRO	PERIODO CORRESPONDIENTE	VALOR
791	Buses	MQFE 8651	Noviembre y Diciembre 2024	$65.854.600
VALOR TOTAL POR PAGAR				$65.854.600

7. OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES GENERALES

- **Se reciben repuestos solicitados**
- **Realizan la documentacion solicitada para recepcion de lo requerido**
- **Realizan la entrega en tiempos establecidos**

Cordialmente,

Firma

JHON FREDY CONTRERAS SOTO

Jhon fredy Contreras soto
Supervisor(a) Contrato 398 de 2024
Profesionla de Almacen

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

COMPROBANTE DE ENTRADA DE ELEMENTOS A ALMACEN Nº: AF 000701

dic-11/2024

COMPRADO A : REENCAUCHADORA RENOVANDO S A S — NIT : 900019033-1
CON DESTINO A : GENERAL
FACTURA No :
ORDEN COMPRA : PEDBUS398-2024 — FECHA :

MODALIDAD :
RESUMEN : REMISION 069

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.
151490.08	**Reencauche de Llantas**						
B1M501010R	LLANTA 265/70 R19.5 - DV-UM3 - RENOVANDO LLANTA 265/70 R19.5 - DV-UM3 - RENOVANDO	unidad	19.0%	12.00	460,000.00	5,520,000.00	00
B1M501015R	LLANTA 265/70 R19.5 - DVUM3B 15 MM - RENOVANDO LLANTA 265/70 R19.5 - DVUM3B 15 MM - RENOVANDO	unidad	19.0%	16.00	412,000.00	6,592,000.00	00
					872,000.00	**12,112,000.00**	
151490.09	**Reparación de Llantas**						
B1M501003R	LLANTA 265/70 R19.5 REFORMACION MAYOR LLANTA 265/70 R19.5 REFORMACION MAYOR	unidad	19.0%	18.00	190,000.00	3,420,000.00	00
					190,000.00	**3,420,000.00**	

SUBTOTAL	15,532,000.00
IVA	2,951,080.00
TOTAL FACTURA	18,483,080.00
DESCUENTOS	0.00
TOTAL	18,483,080.00

SON: DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA PESOS.

JHON FREDY CONTRERAS SOTO

ELABORO ALMACEN2

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

COMPROBANTE DE ENTRADA DE ELEMENTOS A ALMACEN Nº: AF 000701

dic-11/2024

COMPRADO A	: REENCAUCHADORA RENOVANDO S A S	NIT	: 900019033-1
CON DESTINO A	: GENERAL		
FACTURA No	:	FECHA	:
ORDEN COMPRA	: PEDBUS398-2024	FECHA	:
MODALIDAD	:		
RESUMEN	: REMISION 069		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.

JHON FREDY CONTRERAS SOTO

ELABORO ALMACEN2

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

COMPROBANTE DE ENTRADA DE ELEMENTOS A ALMACEN Nº: AF 000664

dic-02/2024

COMPRADO A	: REENCAUCHADORA RENOVANDO S A S	NIT	: 900019033-1
CON DESTINO A	: GENERAL		
FACTURA No	:	FECHA	:
ORDEN COMPRA	: PEDBUS398-2024	FECHA	:
MODALIDAD	:		
RESUMEN	: REMISION 068		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.
151490.08	**Reencauche de Llantas**						
B1M501010R	LLANTA 265/70 R19.5 - DV-UM3 - RENOVANDO LLANTA 265/70 R19.5 - DV-UM3 - RENOVANDO	unidad	19.0%	35.00	460,000.00	16,100,000.00	00
B1M501015R	LLANTA 265/70 R19.5 - DVUM3B 15 MM - LLANTA 265/70 R19.5 - DVUM3B 15 MM - RENOVANDO	unidad	19.0%	4.00	412,000.00	1,648,000.00	00
					872,000.00	**17,748,000.00**	

SUBTOTAL	17,748,000.00
IVA	3,372,120.00
TOTAL FACTURA	21,120,120.00
DESCUENTOS	0.00
TOTAL	21,120,120.00

SON: VEINTIUN MILLONES CIENTO VEINTE MIL CIENTO VEINTE PESOS.

JHON FREDY CONTRERAS SOTO

ELABORO ALMACEN2

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

COMPROBANTE DE ENTRADA DE ELEMENTOS A ALMACEN Nº: AF 000628

nov-20/2024

COMPRADO A : REENCAUCHADORA RENOVANDO S A S NIT : 900019033-1
CON DESTINO A : GENERAL
FACTURA No : FECHA :
ORDEN COMPRA : PEDBUS398-2024 FECHA :

MODALIDAD :
RESUMEN : REMISION 067

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.
151490.08	**Reencauche de Llantas**						
B1M501010R	LLANTA 265/70 R19.5 - DV-UM3 - RENOVANDO LLANTA 265/70 R19.5 - DV-UM3 - RENOVANDO	unidad	19.0%	18.00	460,000.00	8,280,000.00	00
					460,000.00	**8,280,000.00**	
151490.09	**Reparación de Llantas**						
B1M501003R	LLANTA 265/70 R19.5 REFORMACION MAYOR LLANTA 265/70 R19.5 REFORMACION MAYOR	unidad	19.0%	12.00	190,000.00	2,280,000.00	00
					190,000.00	**2,280,000.00**	

SUBTOTAL	10,560,000.00
IVA	2,006,400.00
TOTAL FACTURA	12,566,400.00
DESCUENTOS	0.00
TOTAL	12,566,400.00

SON: DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS.

JHON FREDY CONTRERAS SOTO

ELABORO ALMACEN2

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

COMPROBANTE DE ENTRADA DE ELEMENTOS A ALMACEN Nº: AF 000628

nov-20/2024

COMPRADO A	: REENCAUCHADORA RENOVANDO S A S	NIT	: 900019033-1
CON DESTINO A	: GENERAL		
FACTURA No	:	FECHA	:
ORDEN COMPRA	: PEDBUS398-2024	FECHA	:
MODALIDAD	:		
RESUMEN	: REMISION 067		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.

JHON FREDY CONTRERAS SOTO

ELABORO ALMACEN2

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

COMPROBANTE DE ENTRADA DE ELEMENTOS A ALMACEN Nº: AF 000602

nov-14/2024

COMPRADO A	: REENCAUCHADORA RENOVANDO S A S	NIT	: 900019033-1
CON DESTINO A	: GENERAL		
FACTURA No	:	FECHA	:
ORDEN COMPRA	: PEDBUS398-2024	FECHA	:
MODALIDAD	:		
RESUMEN	: REMISION 066		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.
151490.08	**Reencauche de Llantas**						
B1M501010R	LLANTA 265/70 R19.5 - DV-UM3 - RENOVANDO LLANTA 265/70 R19.5 - DV-UM3 - RENOVANDO	unidad	19.0%	25.00	460,000.00	11,500,000.00	00
					460,000.00	**11,500,000.00**	

SUBTOTAL	11,500,000.00
IVA	2,185,000.00
TOTAL FACTURA	13,685,000.00
DESCUENTOS	0.00
TOTAL	13,685,000.00

SON: TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS.

JHON FREDY CONTRERAS SOTO

ELABORO ALMACEN2

Rivas & Asociados
Asesoría Tributaria & Contable

REENCAUCHADORA RENOVANDO S.A.S.
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
NIT 900.019.033 - 1

RENOV_24 (11/DIC/2024)

Señores
Ciudad

Ref. Certificado pago Salud Dic24 - Pensión, ARL y Parafiscales Noviembre24

Certifico que la sociedad REENCAUCHADORA RENOVANDO S.A.S. identificada con el número de Nit 900.019.033 - 1, ha realizado el pago de la seguridad social por los conceptos de Salud a corte de Diciembre de 2024 y pensiones, riesgos laborales y parafiscales a corte de Noviembre 2024 mediante el número de planilla de pago 82430168.

Cordialmente.

Cesar Eduardo Suarez Cortes
Revisor Fiscal Designado
Rivas & Asociados Consultores SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6CA4B0B07FA39DA9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CESAR EDUARDO SUAREZ CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79373398 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 29821-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

ACUSE DE RECIBO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Representación gráfica

Datos del evento

Código Único de Documento Electrónico - CUDE:

761352d32beaa5fc081b46217f9a7e4977a378661ea5ce6b1405923ef0e7cd4ca374b1ab77f4d8c8b2fc46870ebc6517

Número del evento: FEV2181

Fecha y Hora de Generación: 2024-12-16 10:20:43-05:00

Datos del generador del evento

Razón social: OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S

NIT del generador: 901526664

Datos del receptor del evento

Razón social: REENCAUCHADORA RENOVANDO SAS

Tipo de documento: NIT

Número de documento: 900019033

Datos de referencia

Número de factura: MQFE8651

CUFE:

c8b1843d7a9234d2d72a7de8d0ca19c15a1e89e48537b24030e8ccc46b888e2f62d5d790fa859b842ef4c14ea7f13bc3

Datos de quien recibió la factura electrónica de venta

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 60340699

Nombres: MARTHA

Apellidos: GOMEZ MONSALVE

Cargo: CONTADOR

Área: FINANCIERA

Datos Finales

Documento validado por la DIAN:
2024-12-16 10:20:46-05:00
Documento generado el:

Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN

RECIBO DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Representación gráfica

Datos del evento

Código Único de Documento Electrónico - CUDE:

355438cbd7a5cefe0ff2b8c86c3a8819de04d9708dc23dc6da3a550565616e55f711a9ddfbc60c8c0aba30dcaa269d99

Número del evento: RBS2181

Fecha y Hora de Generación: 2024-12-16 10:21:46-05:00

Datos del generador del evento

Razón social: OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S

NIT del generador: 901526664

Datos del receptor del evento

Razón social: REENCAUCHADORA RENOVANDO SAS

Tipo de documento: NIT

Número de documento: 900019033

Datos de referencia

Número de factura: MQFE8651

CUFE:

c8b1843d7a9234d2d72a7de8d0ca19c15a1e89e48537b24030e8ccc46b888e2f62d5d790fa859b842ef4c14ea7f13bc3

Datos de quien recibió el bien o servicio

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 60340699

Nombres: MARTHA

Apellidos: GOMEZ MONSALVE

Cargo: CONTADOR

Área: FINANCIERA

Datos Finales

Documento validado por la DIAN:
2024-12-16 10:21:49-05:00
Documento generado el:

Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN

ACEPTACIÓN EXPRESA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Representación gráfica

Datos del evento

Código Único de Documento Electrónico - CUDE:

dfd1b5e74fd9f44c08cbc6cc5a09b1b5f0152f892bd28e62e4f95bfc1ddacdd96442ced4f43f977ddc18702a52fcb265

Número del evento: ACEP182

Fecha y Hora de Generación: 2024-12-16 10:23:54-05:00

Datos del generador del evento

Razón social: OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S

NIT del generador: 901526664

Datos del receptor del evento

Razón social: REENCAUCHADORA RENOVANDO SAS

Tipo de documento: NIT

Número de documento: 900019033

Datos de referencia

Número de factura: MQFE8651

CUFE:

c8b1843d7a9234d2d72a7de8d0ca19c15a1e89e48537b24030e8ccc46b888e2f62d5d790fa859b842ef4c14ea7f13bc3

Datos Finales

Documento validado por la DIAN:
2024-12-16 10:23:57-05:00
Documento generado el:

Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268